

# MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO



# Bienvenido(a) a PANGU AUTOMOBILE

Todo nuestro equipo le da la más cordial bienvenida a la experiencia de conducción eléctrica. Usted ha adquirido mucho más que un vehículo: ha apostado por la innovación, la eficiencia energética y un compromiso con el futuro sostenible.

Este "**MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO**" ha sido diseñado para brindarle toda la información necesaria sobre la cobertura de garantía de su vehículo, así como las recomendaciones de mantenimiento que le permitirán conservar su óptimo rendimiento a lo largo del tiempo.

Le recomendamos leer cuidadosamente este documento y conservarlo en un lugar accesible. Cumplir con los intervalos de servicio y respetar las indicaciones aquí descritas garantizará el buen funcionamiento del vehículo, la seguridad en la conducción y la validez de su garantía.

**Gracias por elegirnos. ¡Bienvenido(a) a una nueva forma de conducir!**



## CERTIFICADO DE GARANTÍA

Certificado N° CG00251101 - 2025

Después de la compra, al momento de la entrega de su vehículo, deberá solicitar el siguiente certificado para su correcta identificación en el taller autorizado.

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO	
Marca del producto:	Modelo de vehículo:
Tipo de vehículo:	Número de VIN:
Número de motor:	Fecha de fabricación:
Número de batería:	Número de Placa:
INFORMACIÓN DEL CLIENTE – (PERSONA NATURAL O EMPRESA)	
Razón Social o Nombre:	RUC - DNI o CE:
INFORMACIÓN DEL VENDEDOR	
Nombre:	DNI o CE:
Fecha de venta:	Teléfono:

Las condiciones de la garantía se encuentran especificadas en el Manual de Garantía y Mantenimiento entregado junto con el vehículo. Se recomienda al cliente revisar dicho manual para mayor información.

\_\_\_\_\_  
Firma de Concesionario

\_\_\_\_\_  
Firma de Cliente

Av. Tomas Marsano N° 391 / Surquillo – Lima RUC 20613170716  
Teléfono: +51 956 702 268  
Correo: soporte@pangautoperu.com

# 1. CERTIFICADO DE GARANTÍA

---

## 2. GARANTÍA:

### 2.1. PERIODO DE GARANTÍA:

La garantía general del vehículo es de 2 años o 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero, y cubre cualquier defecto de fabricación bajo condiciones normales de uso.

El cliente podrá acceder a una garantía, siempre que continúe llevando el vehículo a las visitas de mantenimiento recomendadas por el concesionario exclusivamente talleres autorizados por **PANGU AUTOMOBILE**. Esta garantía cubre al 100% los trabajos y reparaciones realizadas después del periodo inicial, garantizando la calidad y respaldo de cada intervención.

### 2.2. PERIODO DE GARANTÍA DE BATERIA PRINCIPAL:

La garantía se otorga por un periodo de 5 años o 100,000 km. Lo primero que ocurra, siempre que se cumplan las visitas de mantenimiento en talleres autorizados por **PANGU AUTOMOBILE**.

### 2.3. CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA:

Durante el periodo de garantía, si la falla se debe a defectos de fabricación, el usuario tiene derecho a recibir servicio gratuito en el taller autorizado de **PANGU AUTOMOBILE**, presentando la factura de compra y el certificado de garantía.

El usuario debe usar, mantener y cuidar el vehículo de manera adecuada, de acuerdo con las especificaciones indicadas en el presente Manual, así como otras recomendaciones expresadas en el taller de servicios según sea el caso de uso de cada cliente de forma específica.

---

## 2.4. EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA:

- Daños causados por uso indebido, accidentes, colisiones o modificaciones no autorizadas.
- Daños no relacionados con defectos de calidad del producto.
- Mantenimiento periódico que corre por cuenta del usuario, como cambios filtros, revisión de frenos, neumáticos, etc.
- Desgaste natural de piezas como neumáticos, pastillas de freno, batería auxiliar, etc.
- La garantía no cubre defectos en pintura ni carrocería.
- Modificaciones no autorizadas, cambios en la estructura del vehículo, en los circuitos eléctricos o instalación de accesorios no originales o no homologados por el fabricante.
- Manipulación inadecuada del vehículo, aplicación incorrecta de tratamientos químicos o uso de productos, líquidos o selladores no autorizados por el fabricante
- Uso de piezas no originales.
- Pérdida natural de capacidad o daños estructurales en la batería causados por el usuario.
- Daños estructurales en la batería de potencia causados por factores humanos o accidentes.
- Costos adicionales o pérdidas económicas indirectas ocasionadas por la inactividad del vehículo o inconvenientes similares.

## 2.5. CAUSALES DE PÉRDIDA DE GARANTÍA

Las siguientes situaciones anulan la cobertura de la garantía y eximen de responsabilidad a la empresa:

- Daños causados por uso inadecuado, manejo irresponsable o falta de mantenimiento oportuno del vehículo por parte del usuario.
- Se prohíbe expresamente modificar, ajustar o desmontar el producto o sus partes. En caso el usuario lo haga y cause daños, sean estos reparables o irreparables, se considerará causal de pérdida de la garantía.
- Si el usuario manipula o modifica el odómetro, impidiendo la verificación del kilometraje real, se calculará un kilometraje estimado de 200 km por día desde la fecha del último mantenimiento registrado.
- No cumplir con el programa de mantenimiento recomendado por el concesionario que es crucial para mantener la garantía vigente.
- Si, después de una avería, el usuario altera intencionalmente las condiciones originales de la falla, impidiendo su correcta identificación, o incurre en conductas engañosas que generen disputas sobre la garantía.

## 3. MANTENIMIENTO

### 3.1. IMPORTANCIA:

El mantenimiento de un vehículo es fundamental para garantizar su correcto funcionamiento, prolongar la vida útil de sus componentes, optimizar la autonomía, prevenir fallas y asegurar la seguridad y comodidad al conducir. Además, permite mantener la eficiencia energética y conservar la garantía vigente, lo que contribuye a una experiencia de conducción confiable y duradera.

**En nuestros talleres autorizados le ofreceremos:**

- Repuestos originales de alta calidad u otros homologados por el fabricante.
- Servicio profesional y especializado por personal capacitado.

### 3.2. RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE:

Un mantenimiento vehicular responsable va más allá del cuidado de su vehículo; es una extensión de nuestro compromiso con el medio ambiente. Al realizar las revisiones periódicas recomendadas, no solo mantenemos su vehículo en óptimas condiciones, sino que también contribuimos a:

- Minimizar la generación innecesaria de residuos.
- Garantizar la correcta gestión y reciclaje de materiales.
- Promover el uso eficiente de los recursos.

Además, nos aseguramos de que la disposición final de baterías y otros componentes se realice de manera segura y en estricto cumplimiento con las normativas ambientales vigentes, promoviendo la sostenibilidad y la protección del entorno.

### 3.3. TIPOS DE MANTENIMIENTOS

#### 3.3.1. Mantenimiento Gratuito

El mantenimiento debe realizarse en un taller autorizado de **PANGU AUTOMOBILE** dentro del plazo establecido, considerando el tiempo o el kilometraje, lo que ocurra primero a partir de la fecha de compra.

Si no se realiza el primer mantenimiento gratuito dentro del plazo indicado, se considerará que el cliente renuncia voluntariamente a este beneficio, a la garantía general del vehículo y de la batería principal de **PANGU AUTOMOBILE**.

<b>Primer Mantenimiento (kilometraje)</b>	1,000 km
<b>Segundo Mantenimiento (kilometraje)</b>	5,000 km

*El segundo mantenimiento gratuito aplica solamente si el usuario da 5 referencias comerciales a los asesores de **PANGU AUTOMOBILE**, además se le entregará un vale para su uso, en la tienda central de **PANGU AUTOMOBILE**.*



#### 3.3.2. Mantenimiento Regular




El mantenimiento regular debe realizarse según el plan de mantenimiento recomendado. Se debe realizar el mantenimiento en talleres autorizados de **PANGU AUTOMOBILE**, donde se utilizan equipos profesionales y repuestos originales, lo que garantiza la conservación del buen estado del vehículo y facilita la aplicación de la garantía.

<b>Intervalo de mantenimiento regular (tiempo o kilometraje)</b>
Cada 10,000 km o dentro de doce meses, lo que ocurra primero.

## 5. PUNTOS DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Para garantizar un servicio integral, ponemos a su disposición la información de nuestro taller autorizado y canales de atención, donde podrá absolver cualquier duda relacionada con el mantenimiento, funcionamiento, garantía o servicios adicionales de su vehículo.

Puede contactarnos a través de nuestros siguientes medios:

-  **Taller autorizado:** Consulte en nuestro sitio web o con su asesor de ventas.
-  **Teléfono de atención:** +51 956 702 268
-  **Correo electrónico:** [soporte@panguautoperu.com](mailto:soporte@panguautoperu.com)
-  **Página web:** [www.panguautoperu.com](http://www.panguautoperu.com)

### DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL CLIENTE

Yo, \_\_\_\_\_ con DNI/RUC \_\_\_\_\_, declaro haber recibido, leído y comprendido el presente “Manual de Garantía y Mantenimiento”, aceptando expresamente sus condiciones.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



# Gracias

Elige Pangu, comienza una vida inteligente

[www.panguautoperu.com](http://www.panguautoperu.com)